



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GREENERGY RENOVABLES, S.A.

25 de noviembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**"), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "**GREENERGY**"):

GREENERGY firma su primer acuerdo de venta de energía en España de hasta 360 GWh/año con la energética Galp.

GREENERGY ha firmado con la energética Galp un acuerdo marco para la venta de energía a largo plazo (PPA, por sus siglas en inglés) de entre 300 y 360 GWh/año.

Este acuerdo, que se suscribirá con un conjunto de proyectos de energía solar fotovoltaica que suman 200 MW en España, se asignará progresivamente a las actividades comerciales de Galp a partir de agosto de 2021 durante un periodo de 12 años. Cuando esté operativo, se prevé que genere energía suficiente para dar suministro eléctrico a 120.000 hogares, con un ahorro de hasta 240.000 toneladas de CO2 al año.

La operación, que está garantizada por la matriz portuguesa de Galp España, supondrá el primer PPA firmado por Greenergy en nuestro país, por el que la Compañía apuesta con fuerza y donde cuenta ya con una cartera de proyectos superior a 1 GW en diferentes etapas de desarrollo.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2019.

D. David Ruiz de Andrés
Presidente del Consejo de Administración
GREENERGY RENOVABLES, S.A.